MEMORANDUM C.I N° 07/2020

De: **Sr. Héctor Elizeche, Coordinador**
Coordinador Interinstitucional ANTSV

A: **Sra. Silvia Ríos, Directora General**
Dirección General de Administración y Finanzas

Héctor Elizeche
Coordinación Interinstitucional
ANTSV

Asunto: Remitir Informe Técnico N° 04 parcial de Productos de Soporte Técnico de Ingeniería en Seguridad Vial.

Fecha: 21 de diciembre de 2020.

Tengo a bien dirigirme a Ud., a los efectos de remitir **Informe Técnico N° 04 parcial, de Productos de Soporte Técnico de Ingeniería en Seguridad Vial**, a cargo del Ing. Claudio rodríguez, con el objeto de proseguir con los trámites correspondientes, vista mi conformidad con el informe elaborado.

Se adjunta informe mencionado, con todos los documentos citados en la Nota de fecha 11 de diciembre de 2020, presentada por el Ing. Claudio Rodríguez.

Atentamente,

DGAF - ANTSV
Fecha: 21/12/2020
Se remite el presente a la:
- [ ] Dirección Ejecutiva
- [x] Dirección Administrativa
- [ ] Dirección Financiera
- [ ] Dirección de Auditoria Interna
- [ ] Dirección UOC
- [ ] Dirección RRHH
- [ ] Secretaria General
- [ ] Dirección de Asesoría Jurídica

Obs.: Conocimiento y Fines

Lic. Silvia Maria Ríos Montiel
Directora General

Ing. Claudio Gustavo Rodriguez
Ingeniería, Mediación, Consultorías, Proyectos y Servicios
[illegible]

Ciudad de Asunción, 11 de diciembre del 2020.-

Señora:
Doña María del Carmen González de Porro
Directora Ejecutiva
Atención: Sr. Héctor Elizeche
Dirección de Coordinación Interinstitucional
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial ANTSV
Presente.

Referencia: Informe Técnico 04 parcial. Productos de Soporte Técnico de Ingeniería en Seguridad Vial

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. y por su digno intermedio a la atención referida con el fin de según referencia presentar en continuación al proceso de soporte técnico en materia de ingeniería agrupados e indicados de acuerdo a las actividades desempeñadas por cada Dirección y/o eje temático a solicitud de soporte técnico (Se adjunta material)

Dirección de Gabinete e Interinstitucionales

Soporte Técnico de la Agenda interinstitucional entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones MOPC, Banco Mundial BIRF y la ANTSV.

Soporte Técnico de la Agenda interinstitucional entre el Banco Interamericano de Desarrollo BID y la ANTSV.

Continuación de Coordinación del Convenio firmado entre CERVEPAR y la ANTSV (Reunión Técnica pendiente en el mes de diciembre)

201201 Minuta reunión CERVEPAR AB InBev Brasil ANTSV

Participación próxima de la grabación del programa de TV "Como SER 20 años" de seguridad vial el día martes, 15 de diciembre a las 21 hs.

Claudio G. Rodriguez
Ingeniero Civil
CI/RPI: 4.492.134

Héctor Elizeche
Coordinación Interinstitucional
ANTSV
11/12/2020

Dirección de Estudio en Seguridad de Infraestructura Vial y del Automotor DESIVA

Se indica que se prepararán Informes Técnicos aplicando conceptos de Ingeniería según se adjuntan y citan a continuación:

Informe Técnico 20 015 Inspección preliminar Vial en punto conflictivo indicado de la Ciudad de Caapibary.

Informe Técnico 20 016 Inspección preliminar Vial en punto conflictivo indicado en la Ciudad de San Estanislao

Informe Técnico 20 017 Inspección preliminar Vial en punto conflictivo indicado en la Ciudad de Carayao.

Dirección del Observatorio Vial, Estadísticas y Registro de Datos. DOVERD

201209 Minuta reunión Muni Caapibary ANTSV

201210 Minuta reunión Muni Santaní ANTSV

201210 Minuta reunión Muni Carayao ANTSV

Dirección de Capacitación

Participación como expositor en el II Congreso Internacional de Profesionales de la Educación y Seguridad Vial INTERCIPSEVI con el tema E-learning y su implementación práctica en la seguridad vial.

Integración al equipo de jurados del CONCURSO DE PROYECTOS EDUCATIVOS DE SEGURIDAD VIAL convocado por el Ministerio de Educación y Ciencias MEC mediante la Dirección General de Bienestar Estudiantil.

Dirección de Campañas Viales

201207 Minuta reunión Club de Karting Gobernación Muni Luque y ANTSV

De acuerdo a lo indicado se pueden observar las actividades asesoradas con incidencia directa a través de un producto y adicionalmente la cobertura propia en los espacios de oficina y aportes todos los días asistidos de acuerdo a memos, minutas e informes de otras direcciones y complementariamente planilla de asistencia disponible, ya sea en las oficinas de

Claudio G. Rodriguez
Ingeniero Civil
CI/RPI: 4.492.134

la institución, fuera de la misma o participación virtual con incidencia en la competencia del propósito de la presente contratación.

Adicionalmente se indica la continuación del servicio de soporte técnico hasta el 31/12/20 de acuerdo al Contrato suscripto entre las partes, presentándose para tal efecto un Informe complementario del mes con el alcance correspondiente y productos generados.

Es por todo lo desarrollado y expuesto que extiendo mi gratitud por la oportunidad y soporte suministrado a la vez que extiendo de acuerdo se requiera la continuidad del soporte. Atte.

Ing. Civil Claudio G. Rodriguez
Claudio G. Rodriguez
CI: 4.492.134
Ingeniero Civil
CI/RPI: 4.492.134

Asunción, 05 de diciembre de 2020

Señor
Ing. Claudio Rodríguez – Técnico Externo
ANTSV
Presente

Nos dirigimos a Ud. con el fin de invitarles a participar de la grabación de nuestros programas de TV **"Como SER 20 años"** de SER Seguridad en las Rutas en conjunto con TV Cámara emitidos por los canales **20 de TIGO TV, 30 de CLARO TV, 6 de COPACO TV y canal 20 de PERSONAL TV**.

La grabación seria el día martes **15 de diciembre a las 21 hs** en nuestro estudio de TV virtual.

Agradeceríamos su confirmación, en la brevedad posible al número de WhatsApp (+ 1 914 258 7711) o por correo electrónico seguridadenlasrutas@gmail.com.

Seria un honor para nosotros contar con su presencia, nos despedimos de Ud. saludándolo muy atentamente.

Lic. María José Esquivel

Fundadora y Directora General de SER

Claudio G. Rodriguez
Ingeniero Civil
CI/RPI: 4.492.134

Minuta de Reunión*

*aspectos particulares y técnicos

Fecha de la reunión	Martes, 01/12/2020
Lugar de la reunión	Reunión virtual 14:00-15:00 hs.
Participantes	Fernando Torres, CERVEPAR, Gte. de Asuntos Corporativos Pilar Silva, CERVEPAR Adi Mindokowsi, CERVEPAR Inés Cáceres, CERVEPAR Andre Colin, AB InBev Brasil Alejo De Carolis, AB InBev Brasil Anna Paula Alves, AB InBev Brasil Izabela Murici, Falconi, Empresa Consultora Brasil Falconi, Falconi, Empresa Consultora Brasil Héctor Elizeche, ANTSV, Director de Relaciones Interinstitucionales Diego Moran, ANTSV, DESIVA Carmen Sánchez, ANTSV, Directora de Campañas Viales Claudio Rodriguez, ANTSV, Soporte Técnico
Propósito de la reunión	Reunión de experiencia AB InBev Brasil

Agenda

Discusiones	Comentarios
Se menciona como antecedente la reunión según minuta 27/1/2020. Resultados de los trabajos: Reducción 30%. Claudio Rodriguez y Carmen Sánchez consultan sobre las acciones que generaron los datos. Andre Colin, acciones de suceso provinieron de parte de las autoridades. Se redujo la velocidad en las vías Héctor Elizeche menciona que lo que se ha implementado en Sao Paulo y Brasilia, se enmarca en lo que el SIAT propone	Las anotaciones responden principalmente a los aspectos técnicos mencionados en la reunión. Las actividades fueron comunicadas mediante un programa adjunto. **Claudio G. Rodriguez** **Ingeniero Civil** **CI/RPI: 4.492.134**

Fernando Torres indica que han sido los datos lo que han permitido mejorar las condiciones de seguridad vial y consulta sobre la hoja de ruta para poder mantener la consistencia durante 10 años en este proceso. Se despiden las partes y se continuará en próximas reuniones para implementar esta plataforma y definir acciones varias. **Comentarios finales:** La importancia de incorporar no solo una de la empresas más grandes del país sino también generador de uno de los factores externos intervinientes es muy loable y logra un hito. La reunión giro en torno a la gestión de estadísticas y datos de calidad.	**Claudio G. Rodriguez** **Ingeniero Civil** **CI/RPI: 4.492.134**

Acciones acordadas

Compromiso	Persona Responsable[1]	Fecha[2]
Inicio de reuniones técnicas entre CERVEPAR y la ANTSV	Claudio Rodriguez/Héctor Elizeche	Diciembre, 2020

Proyecto de Conectividad del Transporte en Paraguay

Reunión mensual de seguimiento – 04 de diciembre de 2020

Aspectos generales

1. El 04 de diciembre de 2020 se realizó una reunión virtual de seguimiento de los avances producidos en los últimos meses, con la presencia de la empresa contratista PROEL Ingeniería, integrante del Consorcio Santa Rosa, la fiscalizadora DyD Proyectos y los equipos de la Unidad Ejecutora de Proyecto (UEP), la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV) y del Banco Mundial (BM). Se revisó en detalle lo realizado desde la última reunión mensual de seguimiento (13 de octubre de 2020), comprobando el estado de cumplimiento de los compromisos pendientes.
2. Se agradece a la UEP, al Consorcio Santa Rosa, a DyD Proyectos y a la ANTSV sus explicaciones al equipo del Banco Mundial, así como su disposición a resolver las dudas y comentarios que pudieran surgir. No obstante, el Banco Mundial desea reiterar la necesidad de reducir los retrasos en la implementación del proyecto y aumentar el ritmo de los trabajos

Temas tratados

Avances recientes

3. La empresa fiscalizadora explicó los avances recientes del proyecto, destacando: (i) el repunte en la certificación del contratista en el mes de octubre, elevando la producción y cerrando parcialmente la brecha acumulada; (ii) el descenso en la certificación en el mes de noviembre, al retrasarse el inicio de ejecución del concreto asfáltico F10; (iii) la no recuperación de retrasos en el cronograma de obra, al no haber aperturado la contratista nuevos ítems de trabajo en los últimos meses, para lo que se sugiere incorporar nuevos equipos en la ejecución del concreto asfáltico F10; (iv) la existencia de un convenio entre la ANDE y la contratista, comunicado únicamente de manera verbal, para solucionar los problemas de suministro eléctrico.
4. La empresa contratista alegó que: (i) en el mes de octubre se habrían ejecutado ítems de gran impacto en la certificación; (ii) para el concreto asfáltico F10, al tratarse de un material del que no se tiene experiencia previa en el país, se están realizando todas las verificaciones y pruebas necesarias para dominar la técnica; (iii) el incremento en el ritmo de trabajo a partir de enero al aumentar frentes de trabajo en nuevos ítems, no considerando necesaria la incorporación de un nuevo equipo para concreto asfáltico F10, del que se espera conseguir un rendimiento de 15 km mensuales para finalizar su totalidad en 6 meses; (iv) la resolución de los problemas de suministro eléctrico, a la vista de los rendimientos obtenidos en los últimos meses y el control de los imprevistos por medio de un

Claudio G. Rodriguez
Ingeniero Civil
CI/RPI: 4.492.134

Official Use

transformador propio. A este último punto la empresa fiscalizadora solicita confirmación por escrito.

5. Respecto a las previsiones de certificación entre diciembre de 2020 y febrero de 2021, la empresa contratista confirma estar en capacidad de superar los montos indicados (71.000 millones de guaraníes) para finales de febrero, al aumentar el flujo de trabajo y los rendimientos actuales. Se observa que en este informe y los anteriores los valores indicados son estimaciones realizadas por la supervisión, no acordadas entre las partes, para lo que se emplaza a ambas partes a definir en sus reuniones de seguimiento unos valores comunes y realizar una proyección conjunta que ayude a cerrar las brechas. El BM solicita nuevamente un cronograma de trabajos actualizado, consensuado y firmado por todas las partes del Contrato. Por ello, contratista y fiscalización acuerdan mantener una reunión específica para actualizar el cronograma de trabajos y consensuar las proyecciones de certificación **antes del 11 de diciembre**, enviando la documentación a la UEP y al BM **antes del 18 de diciembre**.

Aspectos sociales y ambientales

6. Los especialistas ambientales y sociales de los distintos equipos conversan acerca de los siguientes aspectos:

- La señalización necesaria en los 30 km de obra ya completados. Está previsto realizar el premarcado y marcado horizontal necesario antes de finalizar el año, se ha visto impactado por las inclemencias meteorológicas de la última semana.

- El tratamiento de los residuos en la zona de trabajos. A tal efecto, hay que diferenciar entre:

    - Los residuos propiamente de obra, como los generados en el fresado. La contratista habría declarado que se depositan en contenedores, pero en visitas a campo se observó que se están disponiendo en la franja de dominio. La fiscalización realiza seguimiento semanal de estas situaciones y permite cierto tiempo de resolución antes de presentar alegaciones. En este sentido, se permite disponer de los materiales a terceros (de carácter público o privado) de manera consensuada, llevando el registro necesario para que su tratamiento se realice de manera oportuna. A la fecha, no se habría llevado a cabo esta posibilidad, aunque sí se ha recibido una petición de un municipio para la entrega de los residuos de fresado.

    - Los residuos generados por el propio personal de la obra. Se han recibido quejas acerca de la gestión de dichos residuos, que se encontrarían en la traza directamente impactando en la limpieza y el orden de la zona de trabajo. Se aconseja incidir en la necesidad de respetar los protocolos de gestión de residuos por parte de todo el personal.

    - Los residuos generados por personas externas o personas usuarias. Se han constatado actitudes incívicas, como el lanzado de basura a la vía. La contratista se

Claudio G. Rodriguez
Ingeniero Civil
CI/RPI: 4.492.134

Official Use

estaría encargando de su retirada y se recomienda realizar campañas de sensibilización para evitar estas actitudes.

- La incorporación de la Arq. Morinigo, contratada en noviembre, que estaría realizando las investigaciones pertinentes tras recabar información de patrimonio de la Ruta 1, verificando especialmente la presencia de misiones jesuíticas y de posibles asentamientos indígenas. 7.Desde el BM, se ofrece plena disposición a apoyar estas tareas que permitirán identificar posibles zonas sensibles, entendiendo igualmente que la obra presenta un alcance limitado y que los impactos no serían de gran magnitud.

- La educación al personal de obra sobre aspectos ambientales, sociales y de seguridad y salud laboral. Al tratarse de una obra que recibe gran atención, es importante conocer y respetar todas las normativas vigentes, especialmente en cuanto a uso de equipos de protección individual. La UEP habría recibido notificaciones de incumplimientos. La contratista alega que se cumple escrupulosamente con la dotación de equipos a demanda de los trabajadores y que no les constan los incumplimientos. Además, se compromete a llevar a cabo un registro de entrega de estos equipos.

- Las condiciones contractuales de trabajo, para lo que la contratista confirma que las situaciones contractuales son correctas en todos los casos.

- La reconversión de la zona de enfermería en comedor, dejando al obrador sin un espacio adecuado para las labores de enfermería. A tal efecto, se estaría habilitando un nuevo sector a la mayor brevedad y se estarían llevando a cabo labores de control y monitoreo de la salud por parte de un enfermero en campo.

- La implementación del Plan de Pueblos Indígenas (PPI), que tendría pendiente el cumplimiento de gran parte de los hitos. La contratista se compromete a presentar en la segunda semana de diciembre el cronograma para la implementación de las capacitaciones previstas en el PPI en 4 módulos de 3 temas para cada comunidad, de las cuales realizarán 1 módulo en el mes de diciembre en la comunidad Pindó y los otros 3 módulos en el mes de enero en las comunidades Pindó e Itapaso (notar que el primer módulo debe completarse en Itapaso) El resto de las actividades del PPI, deben estar incluidas en el cronograma propuesto, previamente validado con las comunidades indígenas. Todas las actividades van a contar con No Objeción Técnica del BM.

Componente de seguridad vial

7. La UEP, a través del Ing. Nelson, ha dado pasos decisivos en las últimas semanas para mejorar la coordinación entre la DNV y la ANTSV. Se comunica que se han realizado las primeras gestiones y conversaciones con los distintos actores implicados en este componente, de manera a lograr la participación activa de la ANTSV en el proyecto. Existe el visto bueno por parte del Director de Vialidad para que se produzca el trabajo conjunto

Claudio G. Rodriguez
Ingeniero Civil
CI/RPI: 4.492.134

entre UEP y ANTSV, para lo que desde la UEP se preparará la nota formal solicitando la colaboración de la ANTSV. Se espera redactar y entregar dicha nota **antes del 11 de diciembre**.

8. En la parte técnica, la UEP ha preparado las especificaciones técnicas para las intervenciones de seguridad vial en el ámbito municipal y las remitieron al Ing. José Gómez para su revisión. Con esto, se enviaría el pliego para revisión del Banco **antes del 11 de diciembre**. Además, la UEP comenta que el presupuesto de seguridad vial ha sido incluido en el del año entrante para que las obras puedan ser ejecutadas.
9. Desde la ANTSV, se informa de que se producirá una primera visita por parte del Observatorio Vial a los 5 municipios de Malla Norte y Malla Sur, con el objetivo de generar datos de estos municipios e informarles de las herramientas que existen, en particular del SIAT (Sistema Integrado de Accidentes de Tránsito). Se espera analizar las brechas de capacidad y de disponibilidad de datos en las municipalidades, entendiendo que en muchos casos no existirían registros o no estarían sistematizados. La intención es generar un reporte específico y unas recomendaciones sobre cómo avanzar en un plazo de 3 a 6 meses. El Ing. Gómez recomienda partir del estudio de las municipalidades ya realizado a través de una donación del BM en años anteriores. Para ello, se compartirá por correo electrónico el material disponible y se analizará que parte se podría utilizar en esta tarea.

Indicadores

10. Desde el equipo del BM, se recuerda la necesidad de avanzar en la definición y medición de los indicadores y sus líneas de base, compromisos adquiridos en anteriores reuniones. La UEP confirma que se recibieron las mediciones del IRI en Malla Sur en la semana anterior, tratándose de un informe extenso que se encuentra en revisión. Dicho informe se compartirá con el equipo del BM para su consideración. En el caso de Malla Norte, estaría todavía pendiente.
11. Respecto a los indicadores de seguridad vial, se espera información por parte de la ANTSV a raíz de la resolución del acuerdo de participación activa de la entidad.

Revisión de Medio Término

12. El equipo del BM recalca la necesidad de avanzar en la elaboración del Informe de Revisión de Medio Término por parte de la UEP en las próximas semanas, ya sea con recursos y personal interno o recurriendo a una consultoría externa. En este último caso, se solicita que envíen los Términos de Referencia ajustados para No Objeción del BM, en base al modelo enviado por el BM a la UEP en octubre de 2020. La UEP decidirá internamente los pasos a seguir y enviará una respuesta al BM **antes del 11 de diciembre**.
13. La misión de Revisión de Medio Término está programada para el mes de marzo de 2021 y el Informe a elaborar por la UEP deberá ser enviado al BM con suficiente antelación para su revisión.

Claudio G. Rodriguez
Ingeniero Civil
CI/RPI: 4.492.134

Próximos pasos

14. Se acuerda celebrar la próxima reunión mensual de supervisión en la primera semana de febrero de 2021, proponiendo tentativamente el miércoles, 3 de febrero.

Claudio G. Rodriguez
Ingeniero Civil
CI/RPI: 4.492.134

Anexo 1. – Detalles de la reunión

Fecha: 04/12/2020
Lugar: Videoconferencia

Participantes:

Nelson González (UEP)
Olga Irala (UEP)
Casto González (UEP)
Gustavo Rojas (UEP)
Graciela Bogarín (UEP)
Jonás Sosa (UEP)
Verónica Rojas (UEP)
Fátima Insfrán (UEP)
Juan Carlos Weseluk (UEP)
Arq. Morinigo (UEP)
José Gómez (Seg. Vial MOPC)

René Ortellado (Contratista)
Juan José Rojas (Contratista)
Yzuni Valdez (Contratista)
Pedro Orue (Contratista)
Willy Vargas (Fiscalizadora)
Claudio Rodríguez (ANTSV)
Diego Morán (ANTSV)
Alejandro Hernández (ANTSV)
Martha Barrios (ANTSV)

Kavita Sethi (BM)
Rodrigo Archondo-Callao (BM)
Gustavo Canú (BM)
Tatsuo Harada (BM)
Santiago Scialabba (BM)
Sara Pérez (BM)
Claudio Daniele (BM)
Marta Obelheiro (BM)
María Eugenia Echagüe (BM)
Patricia Marrero (BM)
Ignacio Sanchez (BM)

Claudio G. Rodriguez
Ingeniero Civil
CI/RPI: 4.492.134